

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

CENTRO DE PROFESORADO DE SABIÑÁNIGO

CIF:S2200024D

C/Luis Buñuel nº:2.-

22600 - Sabiñánigo

Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

CENTRO DE PROFESORADO DE SABIÑÁNIGO

Forma jurídica

ENTIDADES PÚBLICAS

Número de socios (en caso de asociaciones)

0

Número de miembros Junta/Patronato

Este año tenemos 21 personas

Dirección - CP - Población

CALLE LUIS BUÑUEL, 2 22600 SABIÑÁNIGO

Sector/Ámbito de actuación.

EDUCACIÓN FORMACIÓN PROFESORADO

Nuestro Centro de Profesorado cuenta con una plantilla de 3 asesorías , una dirección, un auxiliar administrativo una persona de personal de limpieza. Una persona como asesoría en Competencia Digital Docente que se incorporó en enero de 2022 y en septiembre de 2022 se han incorporado dos personas como mentorías digitales.

La zona geográfica que a tendemos es bastante amplia. Abarca la comarca del Alto Gállego, La Jacetania y una parte del Sobrarbe (hasta Boltaña).

Atendemos a unos 40 centros educativos de diferentes enseñanzas.

Actividad principal

Formación y asesoramiento educativo al profesorado de todos los niveles pertenecientes a centros educativos sostenidos con fondos públicos.

Colectivo principal atendido

Profesorado y comunidad educativa.

Año comienzo actividad.

2016

Número de personas empleadas - media anual

PERSONAL FUNCIONARIO 7
PAS 1
LIMPIEZA 1

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

PERSONAL FUNCIONARIO 7
PAS 1
LIMPIEZA 1

Número de voluntarios

0

Persona contacto

Pilar María Hijano Hijano- Directora del Centro de Profesorado de Sabiñánigo.

E-mail contacto

phijano@formacionsabi.es

Página web

<https://formacionsabi.es/>

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

En el Centro de Profesorado de Sabiñánigo (entidad no lucrativa), nos dedicamos a la formación del profesorado funcionario con el objetivo de que esta formación repercuta en el alumnado y, por tanto, en la sociedad. Por lo que nuestra entidad se ve afectada directa e indirectamente por la mayoría de temas expuestos en el enunciado:

- Tema político (dependemos y nos afectan los cambios políticos y líneas de actuación que se puedan producir en el departamento al que pertenecemos, el departamento de Educación de la DGA, ya que cualquier cambio político puede afectar a los recursos

económicos y de personal).

-Con respecto al tema económico (transparencia, ahorro y reparto responsable): al ser una entidad pública tenemos estos principios como pilares en los que basamos toda nuestra gestión).

- Tema medioambiental (nuestro objetivo como entidad comprometida con los ODS es realizar actuaciones favorables para no sólo cumplirlos, sino visualizarlos y sensibilizar al profesorado).

- Temas tecnológicos (acercar los recursos tecnológicos al profesorado y emplear las RRSS y la tecnología como, videoconferencias, etc para favorecer la conciliación de la vida profesional y personal, economizar recursos económicos y medioambientales (disminuir desplazamientos de ponentes y espacios),

- Temas Sociales (elaboración de nuestro plan de igualdad y de convivencia realizando una labor de sensibilización entre el Equipo y entre el profesorado y valoración anual del mismo; con el objetivo de que puedan asistir personas de diferentes horarios (diurno, vespertino y nocturno), intentamos organizar formaciones para facilitar su participación.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Las pequeñas empresas pueden realizar pequeñas acciones pero para poder tener una mayor repercusión es importante el apoyo y las alianzas con otros organismos, entidades mayores, para poder ejercer una mayor influencia en el sector.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad).

3.1. Información adicional

Según la normativa que nos rige, los Centros de Profesorado tenemos que elaborar dos documentos anualmente:

- El plan de actuación por año natural, con su actualización en octubre, y la memoria anual. En la memoria anual se recoge un apartado de plan de mejora a corto, medio y largo plazo.

Con respecto a las actividades de centros vienen marcadas por las líneas del Departamento de Educación que establece la normativa para ese curso escolar.

Cada Centro de Profesorado tiene cierto grado de autonomía para gestionar el centro, pero siempre debe ser justificado, informado y autorizado.

Existen otros documentos que son revisados cuatrimestralmente:

- Proyecto de Centro ?que es el documento marco que recoge a medio y largo plazo la misión, visión, objetivos y líneas estratégicas, principios de actuación, valores, procesos y procedimientos que definen al centro y guían los planes de actuación anuales, de acuerdo con las directrices del Departamento competente en materia de educación no universitaria?

(El artículo 43 de la Orden ECD/204/2019 de 20 de febrero, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Profesorado Territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón). Este proyecto de Centro recoge acciones y líneas estratégicas a cuatro años. Lo importante es que es un documento vivo y flexible que se adaptará a las exigencias y necesidades de cada curso escolar.

- Normas de Organización y Funcionamiento de los Centros de Profesorado. (Orden ECD/204/2019 de 20 de febrero, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Profesorado Territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón).

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

El Centro de Profesorado de Sabiñánigo establece criterios para racionalizar el gasto y llegar a rentabilizar recursos. El coste económico de las actividades es controlado por todo el Equipo técnico, posteriormente presentado y aprobado por el Consejo de Centro, y por Servicio Provincial de Educación y Dirección General. En el Plan de actuación y en la memoria anual se incluyen estos apartados y estos documentos son revisados por el Servicio Provincial, Servicio de Inspección y Dirección General de Innovación y Formación, entre otros.

Debemos de decir que las actividades financiadas con fondos MRR están justificadas de una manera más específica, según lo que se establece desde Europa. Para ello, presentamos memorias semestrales justificando los gastos asociados a cada actividad, anexo III DECLARACIÓN DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR y .DECLARACIÓN DE EJECUCIÓN DE GASTO CON CARGO A LOS FONDOS MRR.

Por otro lado, algunas de las actividades que llevamos a cabo para funcionariado pueden ser financiadas con otros fondos IAAP (Instituto de Administraciones Públicas) tienen que ser justificados a través de otros procedimientos que son revisados por el Departamento competente.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

5.1. Información adicional

Las partidas presupuestarias las asigna la Administración a la que pertenecemos

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Los usuarios de nuestro centro son claros e identificables: el profesorado de los centros educativos de nuestro ámbito.

Sin embargo, deseamos llegar a más personas: alumnado, familias y a la comunidad educativa.

Para poder ser más fructíferos, son necesarias establecer alianzas con otras entidades, asociaciones, voluntariado, universidad, etc.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

7.1. Información adicional

Tras cada actividad formativa realizada, se llevan a cabo evaluaciones y se elabora una memoria o informe final de ésta.

En estas encuestas recogemos información cualitativa y cuantitativa; de esta manera, se nos transmiten las necesidades que surgen y que el Equipo refleja en la memoria anual que elabora al final de cada curso escolar. A partir de ella, el Equipo realiza un plan de mejora que constituirá el punto de partida del próximo Plan de Actuación del Centro de Profesorado.

Las valoraciones no sólo se llevan a cabo a través de formularios, en muchas formaciones se realizan dinámicas utilizando diferentes herramientas pedagógicas que nos permiten obtener la retroalimentación de nuestro profesorado. Muchas valoraciones se realizan de manera informal a través de otros medios que nos llegan y recogemos y valoramos en equipo.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Cumplen con lo que establecen los Estatutos y/o con lo que les demanda el órgano de dirección.
- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.
- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales).
- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

El artículo 29 de la ORDEN ECD/204/2019, de 20 de febrero, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Profesorado territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón establece que "el Consejo de Centro de Profesorado territorial es un órgano consultivo y de control del Centro de Profesorado territorial"

Las reuniones del Consejo de Centro de Profesorado integradas por el equipo del centro, PAS, inspección del centro; representantes COFos y COFOTAs, representante Equipo Orientación, etc. se celebran como establece la normativa, al menos, dos veces al año.

No obstante, el Equipo considera importante realizar al menos 4 coincidiendo la última con el fin de curso escolar.

Las dos primeras se celebrarán en el primer trimestre: en octubre para aprobar las nuevas actividades del Plan anterior, la cuenta de gestión del curso anterior y el presupuesto; y en diciembre para informar y aprobar del Plan de actuación anual.

La otra reunión se realizará en el segundo trimestre para aprobar la cuenta de gestión y para informar y aprobar los cambios de las actividades formativas presentadas en el Plan de Actuación.

También se realizará una tercera reunión en el tercer trimestre como cierre del curso, pero aunque no es obligatoria consideramos que es importante, ya que nos permite informar y hacer una valoración de todo el curso escolar que se presentará a través de la memoria anual.

Justificaciones económicas:

Todo gasto está justificado y autorizado por Servicios Centrales o el Departamento que le corresponda.

Debemos de decir que las actividades financiadas con fondos MRR están justificadas de una manera más específica, según lo que se establece desde Europa. Para ello, presentamos memorias semestrales justificando los gastos asociados a cada actividad, anexo III DECLARACIÓN DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR y .DECLARACIÓN DE EJECUCIÓN DE GASTO CON CARGO A LOS FONDOS MRR.

Por otro lado, algunas de las actividades que llevamos a cabo para funcionariado pueden ser financiadas con otros fondos IAAP (Instituto de Administraciones Públicas) tienen que ser justificados a través de otros procedimientos que son revisados por el Departamento competente.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

La Memoria anual y el Plan de Actuación son documentos públicos, En los apartados que establece la normativa se detallan la gestión económica del centro. Estos datos están disponibles para cualquier persona que los solicite,

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

El Plan de actuación y la memoria anual que son documentos públicos.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

11.1.- Información adicional

Según la Orden de Organización y funcionamiento que nos rige los centros de profesorado deben tener sus normas de organización y funcionamiento (NOF) con una duración de cuatro años. En este documento se establecen las diferentes acciones a seguir y funciones del equipo que forma parte del centro, de otros miembros y órganos.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

De acuerdo con los objetivos planteados en el Plan de Actuación de cada año, semanalmente en cada reunión de equipo se trabaja, se toman decisiones y se planifican acciones de acuerdo con lo planteado, planificado y presupuestado y las señas de identidad del Centro de Profesorado que están recogidas en el Plan de Actuación y en el Proyecto de Centro..

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Los principios del Plan de Responsabilidad Social guían parte de las acciones que llevamos a cabo.

Se ha comenzado a establecer diferentes líneas de actuación en las que se está investigando para poder incluirlas en nuestro plan.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para estos objetivos.

14.1. Información adicional

Tal y como hemos comentado anteriormente, los principios del Plan de Responsabilidad Social nos guían en la planificación de una parte de nuestros objetivos.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

Después de una formación las personas que han participado realizan evaluaciones formales y no formales para valorar las acciones formativas terminadas, las ponencias y el papel desempeñado por el Centro de Profesorado (acompañamiento, asesoramiento, comunicación, espacios, horario de la actividad, etc.),

No son sólo valoraciones cuantitativas, sino también las cualitativas que son las que nos llevan a poder crear un plan de mejora.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Actualmente conocemos su satisfacción de manera informal.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

En la memoria anual realizada al final de cada curso escolar recogemos la satisfacción y valoraciones de diferentes aspectos de nuestro centro. En la memoria establecemos nuestro plan de mejora a partir del cual se elaborarán los objetivos y líneas de acción del próximo plan de actuación.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

La innovación y la investigación van necesariamente unidas para poder actualizarnos y ayudar al profesorado a conocer diferentes metodologías más innovadoras y a mejorar su práctica docente.

La principal función del Equipo de este Centro de Profesorado es de formar a los docentes para que esta formación repercuta de manera inmediata en su labor de enseñanza y aprendizaje con el alumnado.

También, debemos dar respuesta a situaciones sobrevenidas, estamos actualizándonos y adaptándonos para ofrecer lo que se demanda desde el profesorado y comunidad educativa.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

Contamos con diferentes canales de difusión para que la información, las acciones formativas y recursos lleguen directamente a las personas destinatarias y colectivos implicados.

Cada acción es valorada por el Equipo y se difunde siguiendo los mismos canales, plataformas, redes sociales y web.

En las situaciones que por la naturaleza de la información y por su urgencia se considera importante se contacta directamente con los usuarios de colectivos o especialidades.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

20.1. Información adicional

Cada valoración se realiza a través de un formulario de evaluación.

Tal y como hemos comentado en otros apartados estos formularios recogen preguntas y apartados abiertos para poder obtener una valoración cualitativa de los ámbitos que son valorados.

Esta herramienta nos es de gran utilidad para analizar y establecer un plan de mejora.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Cada acción formativa en periodo de inscripción se publica a través de la plataforma PADDOC DOCEO que gestiona el Gobierno de Aragón. En cada formación que se oferta se establece los objetivos, contenidos, personas destinatarias, fechas de realización e inscripción y horario, criterios de selección, normativa, personas ponentes, etc.

Los recursos online, prestables y bibliografía se difunden a través de nuestra WEB.

Si va dirigido a algún colectivo específico, utilizamos otros canales o medios para llegar a estas personas de una manera más directa y eficiente.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

22.1. Información adicional

Nuestro equipo participa por igual en todas las reuniones semanales.

Las reuniones de equipo no son unidireccionales. Todas las personas exponen los puntos a tratar y cada miembro expresa la satisfacción o no en relación a los acuerdos tomados o de aspectos que rodean al ambiente, compañerismo, espacios, etc en el centro.

También, en la parte de la memoria anual en las que cada asesoría expresa su valoración.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

Nuestro equipo ha elaborado el plan de igualdad de nuestro centro. Cada curso escolar se realiza una valoración de este documento, en el que se puede llegar a redefinir algunos objetivos. Nos regimos por la normativa y tenemos como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y

labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Desde la dirección del centro se considera esencial permitir que las personas puedan conciliar de acuerdo a su situación familiar/personal y profesional. De esta manera, se facilita a través de la flexibilización de horarios, teletrabajo en momentos puntuales que se requiera, etc.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

Cada persona integrante del Equipo, según su perfil en el centro, tiene unas necesidades de formación según su línea de actuación y de especialización. Las necesidades formativas del Equipo técnico están recogidas en el plan de actuación y valoradas en la memoria anual. Algunas formaciones que se realizan son de carácter institucional, propuestas para la Red de Formación, formaciones internas, etc.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

Cada persona que trabaja en el equipo, se forma y se especializa en temáticas propuestas por el Departamento u otras que consideramos importantes, que se adecúan al perfil profesional de cada una de ellas..

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Además de desarrollar el sistema de prevención de riesgos laborales y de seguimiento de la siniestralidad y enfermedad laboral, se han introducido medidas adicionales para favorecer la salud laboral de las personas trabajadoras (por ejemplo, espacios de esparcimiento, salud psicológica, educación postural, medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género, etc.)

27.1. Información adicional.

El informe anual de Riesgos Laborales se completa cuando se nos solicita y se remite a Dirección General.

Estamos creando y adecuando los espacios de trabajo para garantizar la salud de nuestro profesorado. También, hemos creado espacios para poder llevar a cabo pausas (espacios

de esparcimiento) que consideramos que son esenciales para nuestra salud mental.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

28.1. Información adicional.

Para favorecer el comercio de proximidad consideramos importante invertir, siempre que sea posible, el comercio local.

Valoramos también el impacto medio ambiental de los productos adquiridos. Intentamos visibilizar y sensibilizar a nuestro profesorado para que transmitan los ODS al alumnado.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

29.1. Información adicional.

En primer lugar, tenemos en cuenta el precio y calidad del servicio, por la política de transparencia y ahorro que seguimos al ser entidad pública. Además, siempre que sea posible, se incorporarán otros filtros como RSA, ODS, calidad, etc.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

30.1. Información adicional.

Nos interesa llevar a cabo alianzas con asociaciones y entidades. Por ejemplo, algunas formaciones se han realizado con acción contra el hambre, asociación Ecopandilla QH, Grupo folklore aragonés, unaquí, etc.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad

principal de la organización.

31.1. Información adicional.

Uno de nuestros objetivos como centro de formación es el de diseñar y realizar actividades y colaboraciones de forma sistemática con algunas entidades e instituciones que se destinan a la comunidad educativa y atendiendo a la zona rural.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se difunden a las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

32.1. Información adicional

Tras haber informado a las personas empleadas y voluntarias formalmente, impulsamos su participación con la finalidad que se puedan diseñar otras acciones relacionadas.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

Uno de nuestros objetivos para el próximo curso escolar es el de revisar nuestro plan de comunicación.

Actualmente, éste contempla diferentes canales de comunicación y fomento de buenas prácticas:

- A través de nuestro boletín semanal.
- A través de nuestra página web
- A través de las Redes Sociales (Instagram, twitter y facebook)
- A través de Blog de Experiencias Educativas a nivel autonómico (página gestionada por el Gobierno de Aragón).

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

Acciones realizadas:

- Reciclaje de residuos.
- Análisis y valoración en la compra de un producto su rentabilidad, calidad e impacto medioambiental. Utilización del papel reciclable e intentar emplear otros materiales para no recurrir al plástico.-
- Reducir el consumo de papel a través de los certificados en pdf y descargables.
- Utilización de filamentos biodegradables en la impresora 3D.
- Visibilizar y sensibilizar al profesorado. En cada acción formativa publicamos y difundimos los ODS correspondientes para dar visibilidad e impulsar su importancia. Se dedica espacio en el centro para visibilizarlos a través de un móvil en la entrada y de pegatinas a lo largo del Centro.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

En las decisiones que tomamos se tiene en cuenta el compromiso frente al cambio climático. Tenemos como objetivo que en cada acción formativa se informe del ODS que se va a trabajar con la finalidad visibilizar y de concienciar al profesorado y el de dar a conocer diferentes maneras de poder trabajar los ODS con su alumnado.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

36.1. Información adicional

Intentamos reutilizar materiales que nos han servido para otras formaciones y transformarlos para aprovecharlos en otras, cuando es posible.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

En las reuniones de Equipo semanales se informa de las medidas y acciones que se consideren oportunas llevar a cabo con este fin, de manera que todas personas implicadas estén informadas y se pueda actuar conjuntamente.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 2 - Capacitar a las personas de la organización.
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 5 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 6 - Disponer de presupuesto
- 7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 8 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Impulsar, priorizar y trabajar por conseguir buen ambiente laboral entre los miembros del equipo.
Establecer relaciones sólidas, de cercanía y de confianza tanto dentro del equipo como con el profesorado.
Diseñar formaciones de calidad para nuestro profesorado.
Establecer alianzas con el entorno social.
Visibilizar y sensibilizar los ods en cada formación.
Visibilizar y sensibilizar al profesorado con respecto a la igualdad entre mujeres y hombres y la coeducación.
Transparencia y ahorro.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Realizar más alianzas con entidades y asociaciones.
Normalizar y sistematizar procesos/protocolos de mejora del centro.
Seguir implantando sistemas de protocolos de protección de datos.
Seguir impulsando temas y formaciones relacionadas con los ODS.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.